



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.-

RESOLUCIÓN N° 1097 /2005

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Carlos Rosenfeld, y lo dispuesto por la Resolución CM N° 504/05

CONSIDERANDO:

Que mediante memo N° 137/05, el Sr. Consejero Dr. Carlos Rosenfeld solicita la designación de las Srtas. Marisa Martha Migarese y Maria Eugenia Cerceda, como Asesoras en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 17 AM y 18 AM, respectivamente, para desempeñarse en la Unidad a su cargo.

Que por otra parte el Sr. Consejero Dr. Carlos Rosenfeld ha elevado la propuesta de recategorización correspondiente al Sr. Aurelio Luis Cusinato, quien actualmente se desempeña como Asesor con categoría 17 AM en la Unidad a su cargo, promoviéndolo a categoría 10 ASI, a partir del día 1° de diciembre de 2005.

Que no existe obstáculo alguno que impida dar curso favorable a las mencionadas propuestas.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación de la Srta. Marisa Martha Migarese, DNI 24.227.198, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 17 AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Rosenfeld.

Art. 2°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación de la Srta. Maria Eugenia Cerceda, DNI 29.800.561, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 18 AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Rosenfeld.

Art. 3°.- Recategorizar, a partir del día 1° de diciembre de 2005, al Sr. Aurelio Luis Cusinato, quien se desempeña como Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Rosenfeld, a la categoría 10 ASI.

Art. 4°.- Regístrese, notifíquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1097 /2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Irazoz

L. Carlos Rosenfeld

Juan Sebastián De Stefano

Ricardo Félix Baldomar

Diego May Zubiria

Germán Garavano  
Momentáneamente  
Ausente